

Dinámicas de desplazamiento, riesgo de desplazamiento y confinamiento

Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada





Fuente: Formato Reporte de Evento - defensores comunitarios y asesores de desplazamiento 2018

DESPLAZAMIENTO MASIVO

En lo corrido del año, la Defensoría del Pueblo ha registrado veintitrés (23) eventos de desplazamiento masivo, que han afectado a 6.892 personas. Siete (7) de estos eventos se presentaron del 1 de marzo al 15 de abril, en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca, afectando a 3.189 personas.

La región del Catatumbo ha sido la más afectada por el conflicto armado dejando desplazadas a 2.693 personas (913 familias). En los municipios de El Tarra, Hacarí y San Calixto del departamento de Norte de Santander, se presentaron constantes enfrentamientos entre el Ejército de Liberación Nacional - ELN y el Ejército Popular de Liberación - EPL, y amenazas a la

Eventos de desplazamiento masivo

1.030
Familias afectadas

3.189

Personas desplazadas

79%

De personas desplazadas provienen de la región del Catatumbo población civil, obligando a la comunidad a implementar Espacios Humanitarios de Protección - EHP para resguardar su vida, libertad e integridad personal. De igual manera, se ha presentado restricción a la movilidad afectando las actividades económicas por la distribución de panfletos amenazantes, el cierre del comercio y el establecimiento de un paro armado.

Así mismo, se ha agudizado la situación humanitaria en el departamento de Risaralda, toda vez que se presentó el desplazamiento de toda la comunidad de Lloraudó, compuesta por 30 personas (6 familias), del resguardo indígena Gitó Dokabú, ubicado en el municipio de Pueblo Rico, por la presencia de un grupo armado ilegal no identificado.

En el departamento de Córdoba, se presentó el desplazamiento de 126 personas (30 familias) de la comunidad de Kanyido del resguardo Embera Katio del municipio de Tierralta, por temor a enfrentamientos entre grupos armados ilegales y la Fuerza Pública.

En la región del Bajo Cauca, continúan los desplazamientos forzados por la persistencia del conflicto armado en la zona, presentándose en este periodo el desplazamiento de 125 personas (43 familias) de la vereda Las Acacias del municipio de Tarazá (Antioquia).

En el departamento de Nariño, municipio de Roberto Payán, se desplazaron 371 personas (99 familias) del Consejo Comunitario Unión de Cuenca, de las veredas de Tasdan, Cualiman y Nunambí, por enfrentamientos entre la Fuerza Pública y Disidencias de las FARC.

Es pertinente evidenciar el fenómeno de desplazamiento intraurbano en la ciudad de Cali, Valle del Cuaca, donde se desplazaron 23 personas (10 familias), habitantes del barrio Brisas de Mayo, por el temor a homicidios selectivos.

CONFINAMIENTO

Durante el mes de marzo y abril, se presentaron dos (2) confinamientos en los departamentos de Valle del Cauca (Buenaventura) y Chocó (Medio Atrato).

En Buenaventura, en la región del Bajo Calima, más de 600 personas de 10 comunidades (Villa Estela, el Nueve, las Brisas, la Estrella, la Colonia, San Isidro, la Esperanza, Ceibito, Guadual y Trojita) se encuentran en situación de confinamiento, poniendo en riesgo el mínimo vital de la población.

De igual manera, 104 personas de las comunidades de los resguardos indígenas La Pava y Bacao en el municipio de Medio Atrato, se encuentran confinadas por la presencia de miembros del ELN, impidiendo prácticas ancestrales.

RIESGO DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

La Defensoría del Pueblo ha identificado situaciones de riesgo de desplazamiento en los municipios del centro y norte del Cauca, el sur de Córdoba, la región del Bajo Cauca, el Catatumbo, la costa nariñense y en entornos urbanos como el sector suroccidental del área metropolitana de Medellín, y en las localidad de Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe en la ciudad de Bogotá.

En el departamento de Putumayo, municipio de Puerto Caicedo, existe riesgo contra los líderes comunitarios, toda vez que 5 de ellos, pertenecientes al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), recibieron amenazas vía telefónicas, causando su desplazamiento y el de sus familias, lo cual puede originar un desplazamiento masivo.



INFORMACIÓN IMPÓRTANTE

- En la región del Catatumbo se interrumpieron las clases en los colegios, por el riesgo que genera para los estudiantes el desplazamiento a los centros educativos.
- Graves afectaciones a las comunidades étnicas en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Nariño y Risaralda, por la falta de acceso a alimentos, amenazas y presiones a sus autoridades y riesgos de reclutamiento y violencia sexual.



- Los desplazamientos han estado asociados a hechos de violencia como el reclutamiento forzado, la violencia sexual y la regulación de vida cotidiana.
- La Defensoría del Pueblo ha realizado misiones de verificación y ha acompañado a las comunidades desplazadas, confinadas y en riesgo de desplazamiento.